

LA PAZ.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, AVISOS Y DE FOMENTO DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Precio de suscripcion.

En Murcia 7 rs. un mes y 19 tres.
Fuera 8 rs. un mes y 22 tres.

Sale los martes, jueves y domingos.

Comunicados y anuncios, 12 mrs. línea.

Se suscribe únicamente.

En la redaccion, plaza del Esparto, y en la imprenta, calle de S. Lorenzo, n.º 11.

ADVERTENCIA.

—

A las REDACCIONES que cambiaban su periódico con *El Telégrafo*; y á los que fueron SUSCRITORES de aquel, les advertimos que dicho *Telégrafo* está refundido en el titulado LA PAZ.

Los suscritores que eran de *El Telégrafo*, tanto de fuera como de esta capital, cuyos abonos concluyeron en fin de febrero; los que, por la diferencia de precio, concluyen en 15 ó en fin del actual; los que lo son á LA PAZ, y los que sin serlo se les está remitiendo; todos se servirán renovar sus respectivas suscripciones antes del día 15, pues pasado dicho plazo se suspenderá la remision del periódico.

El Administrador,

R. ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA 9 DE MARZO.

—

IMPORTANCIA DE LA MINERÍA DE TOTANA.

Cumplíndole al público lo ofrecido en nuestro núm. 7, de tenerle al corriente de los progresos de la minería de toda la provincia, dedicaremos hoy algunos renglones á lo que nos ofrece la sierra de España en el término de Totana, advirtiéndole, que nuestras noticias son hijas del convencimiento, que produce el haberla visitado hace pocos días.

Las minas mas notables hasta hoy, que se conocen en aquella sierra, por su parte Sur, son las llamadas San Andrés, San Juan Evangelista, San Carlos, San Crispin, Los Lagartos, y alguna otra de menos consideracion que las enunciadas. Estas dos últimas están amenazadas con cuestiones, por otros registradores cuyos derechos mas ó menos fundados no son del caso exponer. tienen una capa filon de un pie de ancho salpicado de venas y nodulos de galena. La descomposicion del terreno donde sitúan los trabajos de San Carlos no ofrece compacto el mineral en ninguna parte, pero sí se encuentra en muchos puntos;

en igual caso está San Juan donde se vé el mineral mas concrecionado. San Andrés es la que ha dado márgen, la que ha sido causa de que vengan capitales á invertirse en busca de su codiciado metal. En la única galería de esta mina que tendrá unos 14 metros hay descubierta una capa filon, de mineral plomizo (galena) de una vara de potencia y es de gran porvenir, vistos sus ricos minerales descubiertos; y teniendo en consideracion el terreno en que se encuentra esta mina, como las demás, segun las opiniones facultativas, que hemos oido á uno de los ingenieros del distrito, son de muchas esperanzas. Nos consta que siendo tal su importancia, el ingeniero encargado de aquella parte de esta provincia vá á llamar la atencion del gobierno, y al hacerlo, explicará científicamente cuál es la formacion del terreno, etc.; pero entre tanto esto llega, diremos que los minerales dichos son de los mas ricos en contenido de plomo con alguna ley de plata, y que vienen entre la pizarra cuarzosa (llamada vulgarmente chiscarra) presentándose en capas filones direccion E. á OE. próximamente y con buzamiento al N.

J. CONTRERAS MORENO.

Los diferentes rumores que han corrido sobre el extraordinario que dias pasados se recibió, han salido falsos del todo.

Hé aqui, segun dice la *Correspondencia autógrafa*, el motivo que lo causó:

«S. M. la reina ante quien se presentaron á pedir piedad el día 2, el conde de Balazote y los demás diputados por Murcia ha indultado de la última pena al soldado de infantería de marina Francisco Martinez Fabra. La gracia fué comunicada por extraordinario á las autoridades, y los diputados por Murcia salieron bendiciendo la piedad sin límites de nuestra soberana.»

ORSINI.

De una carta que escriben de París á nuestro colega *El Estado*, tomamos los siguientes párrafos:

«Ya se lo anuncié á Vd.: Mr. Favre ha producido un efecto inmenso con la defensa de Orsini, á pesar del mal ter-

reno en que estaba colocado. No asistí, como Vd. sabe, á la sala de la audiencia, porque no pude hacerme con un billete de entrada.

Pero algunos amigos que asistieron me aseguran que la peroracion del defensor Favre arrancó al auditorio abundantes lágrimas. No solo lloraron las señoras, sino muchos hombres, entre ellos algunos generales. Esto dice mucho en favor del ilustre abogado: la reputacion de Jules Favre crece como la espuma á cada una de estas campañas forenses.

Orsini interesa al público, en cuanto puede interesar un hombre cuyas manos están teñidas con sangre inocente. El patriotismo fanático, que parece haber sido el principal, sino el único móvil de su crimen, le da cierto aire de víctima, que atenúa hasta cierto punto el horror que inspira. Como esta gente es tan impresionable, fácilmente comprenderá Vd. que su testamento, ó lo que es lo mismo, la carta que escribió al emperador desde el calabozo, ha sido aquí leida por todo el mundo con avidéz, algunas veces con entusiasmo.

Se ha pretendido hallar en ese escrito cierta sublimidad, cierto heroismo que ennoblece al asesino. Eso de no profesar una queja, de no formular una frase que tienda á implorar misericordia; eso de evocar el nombre de Napoleon I y sus glorias y su amor á la Italia; eso de no acordarse en tan solemnes momentos mas que de su patria, de su amada patria, y pedir para ella la proteccion de aquel mismo á quien poco antes se quiso asesinar; todo eso tiene algo que conmueve, que interesa y que ablanda. La opinion pública ha sentido todos estos efectos: Orsini no morirá maldecido, créame Vd. En cuanto á los demás, ni siquiera se habla de ellos: en Pieri se ha visto un conspirador redomado, de bastante mala especie, con no poca habilidad en casos apurados. Los otros son dos naturalezas comunes que se encuentran en todas partes: dos malhechores.»

Sobre dicho asunto dice *El Leon Español* lo siguiente:

«Siguen llamando la atención pública los infelices autores del atentado contra Napolon III. Ayer corrió la noticia de que el emperador de los Franceses había perdonado la vida á Orsini. La noticia se fundaba principalmente en creer que á estas fechas, si hubiesen sido ejecutados los regicidas, lo habria anunciado el telégrafo. Pues bien, hasta hoy el tribunal supremo de Casacion no ha podido pronunciar su fallo confirmatorio de la sentencia, que hasta mañana no puede cumplirse lo mas pronto.

La verdad es que la actitud de Orsini en los debates, el recuerdo de su padre muerto al servicio de Napoleon el Grande, su amor á la independencia de la Italia, y el notable testamento que ha dirigido al emperador, y que con permiso de este leyó Julio Favre, han impresionado vivamente á Paris y esplican los rumores de un indulto que nos parece inverosímil. Varios periódicos han publicado las siguientes noticias sobre aquellos malaventurados.

Orsini es de buena estatura; su rostro es pálido y distinguido. Casi siempre se dibuja en sus labios una risa sardónica. Sus cabellos comienzan á aclararse y á encanecerse. Guarnecen su rostro espesas patillas negras. Iba vestido (en la audiencia del 25) con elegancia y distincion. Tiene un acento muy pronunciado; pero se espresa fácilmente en francés. No se descubre en su rostro ninguna señal de la herida recibida el 14 de enero. Su fisonomía tiene mucha movilidad, y se muerde con frecuencia los labios.

De Rubio, es pequeño, su cabeza se oculta un tanto en sus hombros, fuertemente pronunciados, hasta el punto de parecer jorobado. Tiene la frente deprimida. En suma, no tiene el aire distinguido. Una corbata de color le rodea el cuello, y ya envuelto en un gaban saco ordinario, que le hace parecer aun mas pequeño de lo que es.

Pieri se parece á Blanqui, pero tiene la frente mas elevada que este. Tiene muy cortado el pelo; lleva toda la barba; habla el francés con suma facilidad; le gusta hablar; tiene el aire de los acusados del gran proceso de abril ante el tribunal de los pares. Protesta continuamente

Gomez parece mas bien un inglés que un italiano; pero su aire no es de un *gentleman*, sino de un palafrenero. Se esplica con humildad, y se hace todo lo pequeño que puede. Procura conservar el papel de un criado, que no hubiera hecho al tirar la bomba, mas que cumplir la orden de su amo.

En la tarde del 26 de febrero, al volver á su prision los sentenciados Orsini, Pieri, Rubio y Gomez, parecian conservar su serenidad; pero en el momento en que se procedió á vestirles la camisola de fuerza, Pieri se enfureció prorumpiendo en imprecaciones contra Orsini principalmente: «Querria, dijo, que Orsini tuviera doce cabezas y todas debiesen caer, á fin de que sufriera por mas tiempo.» Rubio estaba muy abatido; parecia ver levantarse el cadalso ante sus ojos, y en sus sueños sentia, segun confesó, como si tocara un hierro su cuello. Orsini conservó su actitud altiva y tranquila. Hablaba poco, y si lo hacia, era para tributar palabras de admiracion á la defensa de su abogado Mr. Julio Favre, reproducida testualmente por el *Moniteur* en virtud de una orden terminante, procedente, segun se dice, del palacio mismo de las Tullerías.»

NOTICIAS OFICIALES.

=

La *Gaceta* contiene lo siguiente:

Varios reales decretos por los cuales se dispone que el gobierno se encargue del sostenimiento de los dos Institutos

de segunda enseñanza agregados á la Universidad central mediante la cantidad alzada de 100,000 rs., que la provincia de Madrid deberá satisfacer anualmente al Estado.

Se declara cesante á don Simon Martin Sanz, rector de la Universidad de Salamanca; se nombra en su lugar á don Tomás Belastá y Cambeses, canónigo penitenciario de aquella catedral, y se aprueban los premios propuestos por el jurado de la Exposicion de Agricultura celebrada en Madrid el año de 1857, autorizando al ministro de Fomento para que disponga lo conveniente para su distribucion.

El *Boletín oficial* contiene lo siguiente:

Una circular haciendo presente á los ganaderos de esta provincia, que el dia veinte y cinco de abril próximo han de empezar las Juntas generales del presente año, reuniéndose en la corte en la casa propia de la Asociacion, calle de las Huertas, núm. 30, á las que podrán asistir los ganaderos criadores que gusten.

Habiéndose declarado el comiso de varios géneros de ilícito comercio en tejidos de algodón, se procederá á su venta en pública subasta en el almacén de comisos de la Administración, el miércoles 10 del actual, de nueve á diez de su mañana.

Por extracto, ALMAZAN.

RELACION de los expedientes de minas y escoriales que han sido anulados por no haber consignado sus respectivos interesados el derecho para expedicion del título de propiedad, con arreglo á lo prescrito en las Reales órdenes de 26 de enero y 12 de diciembre del año último.

EN TERMINO DE CARTAGENA.

Nombres.	Interesado.	Situacion.
Sto. Domingo.	D. Domingo Perez.	Hacienda del Geringal.
El Corpus.	Fran.º Alonso Villalva.	Cabezo de las Cenizas.
Suerte.	Francisco Guerrero.	Tajos de la Morena.
La Union.	Juan Gomez Gonzalez.	Cabezo de S. Ginés.
S. Antonio el de la fábrica	Miguel José Martz. Ferro.	Idem del Boyon.
La Linda.	Julian Calderon.	Ladera de las Beatas.
Sto. Cristo de la Humildad.	Mateo Solano.	Lome de la cuesta del Pino.
Casualidad.	Manuel Tomás.	Peña del Aguila.
Virgen del Rosario.	Félic Garcia Franco.	Cabezo del Horno.
S. Emilio.	Bartolomé Soler.	Idem Negro, rincon de S. Ginés
La Matilde.	Pedro Moreno Bermejo.	Idem de la Almagra.
La Sma. Trinidad.	Fulgencio Moreno.	Lomo del collado de Ponce.
S. Antonio (escorial.)	Francisco Ferrer.	En los Quemaiicos.
La Firmeza.	Francisco Perez Iniesta.	Cabezo de las Colmenas.
Ampliacion á la Serena.	Joaquin Moreno.	Idem de D. Juan.
El Silencio.	José Aznar.	Barranco de la Palmerica.
La Gruta.	Cecilio Garcia Gil.	Idem de la Estrella.
La Brillanté.	Miguel Balanza.	Cabezo de los Cuervos
Gran Maestro, (ter.)	Gabriel Lopez.	En el Carmolí.
El Capricho.	Francisco Arguello.	Collado de la Estrella.
La María.	Nicolás Berrizo.	Algameca Grande.
S. Juan.	Cristóbal Abadie.	Ladera de Cagnegre.
A Dios Rogando.	José Conesa Sanchez.	Lomo del cabezo de Ponce.
El Aparecido. (escorial.)	Juan Bas.	Parage de los Cuencas.
Demasia á la Buena suerte	Hermenejildo Caballero.	Garbanzal.
La Luisa.	Fulgencio Egea.	Coto de herederos de Lapisbur.

Se continuará.

NOTICIAS NACIONALES.

Copiamos de la *Correspondencia*:

—El viage de SS. MM. á Aranjuez se ha prorogado por causa de la estacion hasta despues de Pascua de Resurreccion.

—Las aguas que en estos momentos están cayendo en Madrid deben influir en la salud pública seriamente afectada por una verdadera epidemia de catarros púlmonales que si son descuidados producen fatales consecuencias.

—En la cárcel de Aracena (provincia de Huelva) ha ocurrido un suceso grave y lamentable. Al practicar la requisita, el alcaide de la misma, entre ciento y pico de presos que aquel establecimiento contiene, se apoderaron de su persona unos cuantos, arrebatándole las llaves y amenazándole con el estermio si llegaba á pedir socorro. El alcaide desobedeció la intimacion, debatiéndose enérgicamente y llamando en su auxilio, á tiempo que la guardia civil y los carabineros acudieron presurosos. Los reos de mayor cuidado, habiéndose quitado los grillos, acaudillaban el motin, y amenazaron con la muerte al primero que intentase abrir la reja. La fuerza tuvo que hacer uso de las armas para apoderarse de los calabozos, resultando algunos heridos de gravedad, y apaciguándose el tumulto á costa de un combate en que la fuerza pública se hizo respetar bizarramente.

—S. M. la reina al aprobar ayer los premios propuestos por el jurado de calificacion de la Exposicion agrícola dispuso entre otras cosas que se extiendan inmediatamente los diplomas para que á la mayor brevedad posible sean adjudicados los premios; que la Junta directiva y el Jurado se consideren constituidos hasta la terminacion del catálogo oficial y memoria razonada, y, por último que se den las gracias en su real nombre á ambas corporaciones por lo dignamente que han correspondido á la régia confianza.

—S. M. ha dispuesto que todo el tabaco que venga de nuestras posesiones de Ultramar, tocando ántes en puerto extranjero, pague á razon de 40 rs. libra. y 30 rs. el que se conduzca directamente, cuyo aumento, al paso que evitará el fraude que pudiera cometerse en pais extranjero con el tabaco de nuestras colonias, estimulará nuestra industria con el objeto de que se valga de buques españoles que vengán directamente de nuestras posesiones ultramarinas.

—En los mercados de Castilla no se ven ya compradores de Madrid y Mancha que eran los que principal-

mente sostenian los precios de los granos. A esto y á la hermosísima cosecha que se presenta se debe la baja que se ha pronunciado en todas partes á pesar de los esfuerzos que han venido haciendo los tenedores de género.

—Las cartas llegadas de la Habana con fecha 30 de enero dicen que la escuadra española que recorre aquellas costas se compone de 32 buques.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Lóndres 4. Los italianos, no demócratas, residentes en esta ciudad, han resuelto protestar contra el atentado de Orsini.

—París 4. Hay noticias de Nueva-Yorck del 17 de febrero. Allí corria, pero con poco crédito, la noticia de que el presidente de los Estados-Unidos, Buchanam, pensaba llamar la atencion del Congreso, sobre las cuestiones pendientes con España.

—Viena 4. Dícese que el príncipe Gortchakoff ha recibido aviso de la policia francesa denunciándole una conspiracion contra la vida del emperador de Rusia.

—Turin 5. El complot de Génova tenia relacion con el atentado de París. Debían estallar muchas insurrecciones mazzinianas, si hubiera venido el aviso que se esperaba de Francia.

El proceso de Sapri camina á su término. El fiscal pide pena de muerte para seis de los comprometidos, y presidio para una infinidad de ellos.

—A desastres sin cuento se reducen las noticias que recibimos de casi todos los Estados de América. Donde no corre en abundancia la sangre, reina una agitacion inmensa. En la república Dominicana continuaba la guerra civil á las últimas fechas, y nada hacia esperar su terminacion.

VARIEDADES.

Buena proporcion. Allá va ese memorial que dirige á las bellas el gacetillero de nuestro colega *El Estado*:

«Lectoras, quiero casarme; esto de vivir soltero, nunca es bueno para el alma y tampoco para el cuerpo. Así, pues, lectoras mias, si entre vosotras encuentro una á quien hacer dichosa, seré dichoso en extremo. Para ser un buen marido, yo soy un hombre completo con todas las cualidades que no supongan dinero. Soy mas dulce que un merengue, mas obediente que un perro, mas ciego que el amor mismo, mas sufrido que un buey viejo. Tengo

pocas amistades, y todas del sexo feo, porque con las hembras amistad seca no quiero. No estoy en casa un minuto, no me ven nunca en paseo, y si voy á los teatros, en la ignominia me quedo: y así, mi mujer hermosa, podrá estarse de bureo, sin tener que avergonzarse de su marido grotesto. Así, si estoy todo el dia del hogar lejos, en mas tendré yo su amor y mi amor ella no en menos. No tengo nunca caprichos, y gasto poco dinero; un traje me dura un año, un verano y un invierno. Con un sombrero, me cubro para dos ó tres bienios, y desde que llevo guantes aun me sirven los primeros. Así, pues, si cada dia mis doce cuartitos tengo para poder afeitarme y comprar un coracero, estoy que no quepo en mí, ni mis carnes en mis huesos, mas alegre que un fandango, mas lamido que un buey suelto. A la que sea mi esposa, cantaré en todos los metros, porque presumo que á falta de cuartos, buenos son versos. No me ocupo en la política, ni soy blanco ni soy negro, que no quiero enloquecerme en tal merienda de negros. Así, pues, si alguna vez á hablar á mi esposa llego le hablaré de amor; cualquiera para esto tiene talento. Y si le huele mi amor como á puchero de enfermo, hablaré conmigo solo, que soy el que mas me entiendo.»

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.

Hoy santa Francisca viuda romana. Mañana san Meliton y compañeros mártires.

JUBILEO.

Hoy en la iglesia de Sta. Catalina. Mañana en la de san Pedro. Se descubre á las 9 de la mañana. Se reserva á las 4 y media de la tarde.

NOTICIAS MARITIMAS.

VAPORES.

EL DUERO, procedente de Liverpool se espera, y el mismo dia saldrá para Marsella.

EL PELAYO, llegará de Marsella el 12 y el mismo dia saldrá para Cádiz.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 6.

Trigo..... fan. de	46 à	64 rs.
Cebada..... de	18 à	18 1/2
Maiz..... de	21 à	27

SEDAS.

Conchal sup. lb. de	88 à	89
Id. inferior..... de	85 à	86
Medio conchal... de	92 à	93
Candongos..... de	100 à	102

Del Boletín oficial extractamos las siguientes admisiones de registros de fecha 25 de febrero de 1858.

Nombre de la mina.	Término y diputación	Paraje y terreno donde está la mina, punto de partida, dueño y vecindad.	Registrador y su vecindad, aprobado y la suya.	Día y hora de su presentación, número de pertenencias, mineral y descubrimiento.	Linderos, minas colindantes, sus dueños y vecindad.
Tercera Flora.	Cartagena Algar.	En el cabezo de D. Juan en terreno realengo.	D. Ant.º José Romero.	Plomiza.	L. cumbres del dicho czo., P. b.º del Hoyo del Agua, N. b.º de Trugillo y M. mina Contienda y Convenio.
Constancia de Francisco.	Murcia. Algezares.	En propiedad de D. Salvador Martínez, sierra de Algezares.	D. José Gonz. Meseguer y don José Barba Lopez.	Cobriza.	L. ts. del Martínez, M. loderas del Con de los Yesares y las ts. del Martz., P. czo. que llaman Piedras negras y N. ermita de S. Roque y ts. de la misma.
San Luis.	Idem. Beniajan.	En propiedad de los herederos de D. Damian Almansa, b.º del Soldado.	D. Eleuterio Peñafiel.	Carbon de piedra.	L. y M. ts. de dichos herederos.
Capánaga.	Idem. Santomera.	En el czo. de las Fuentes, al N. de las pertenencias llamadas Riqueza Murciana.	D. José Miguel de Icabal-ceta.	Cobriza.	M. m.ª Riqueza Murciana, N. sierra de Orihuela, P. con la Ensenada hácia el czo. del Mal nombre y L. dicha sierra y sus vertientes.

ANUNCIOS.

Gaceta de los caminos de hierro.—Sale los domingos en tamaño folio de 16 pá-

ginas á tres columnas. Tres meses 30 rs. El Carnaval de Murcia de 1854. Poema joco-serio, por M. R. Arroniz, se vende en la imprenta de este periódico.

¡EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!! -- PÍLDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras son eficacísimas para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La acción de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible experiencia han podido llegar á ser creídos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginación calenturienta, sino hechos positivos por la aclamación unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor HOLLOWAY en su casa central de Londres, contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas calidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lealtad de su acción.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Irregularidades de la menstruación.	Obstrucciones.
Asma.	Enfermedades venéreas.	Jaqueca.	Síntomas secundarios.
Calenturas de toda especie	Erisipelas.	Lumbago ó mal de riñones.	Tisis ó consunción pulmonar.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Hidropesía.	Manchas en el cutis.	
Dolores de cabeza.	Ictericia.		
Disenteria.	Indigestiones.		
	Inflamaciones.		

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor HOLLOWAY, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244 y New York, Maiden Lane, 89.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrell Hermanos, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras.	7 Reales,
doce docenas.	18 "
veinticuatro docenas.	28 "

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martínez.—Cartagena D.ª Serafina Gimenez de Marques.—Lorca, Isaura.—Valencia, Domingo.—Almería, Carrascosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa.

Tinta violeta y encarnada.

Se vende en botes de medio cuartillo á 14 y 17 cuartos uno. También se vende por medios cuartillos sin bote á 8 y 10 cuartos, y aun en menores cantidades.—Comision de Almazan, S. Lorenzo, 11.

En la imprenta de este periódico se suscribe á las obras siguientes:

Biblioteca cronológica-religiosa, ó sea exacta cronología de los acontecimientos y doctrinas progresivas del catolicismo, sacada de todos los Santos Padre, doctores y escritores eclesiásticos griegos y latinos de Oriente y Occidente, dando principio con las de los eminentes Arnobio Africano, Lactancio, Tertuliano y Eusebio de Verceil.—Dos entregas semanales de 16 páginas en 4.º mayor 2 rs.

Historia de los templos de España, publicada bajo la protección de SS. MM. AA. y M. R. señores arzobispos y obispos, dedicada al Excmo. é l'tmo. señor Patriarca de las Indias.—Tres entregas mensuales de 8 páginas en folio mayor con láminas, á 6 rs.

El Pendon de Santa Eulalia ó los fueros de Cataluña (segunda parte de Un Corpus de sangre.—Una ó dos entregas de 16 páginas en 4.º cada semana y una lámina cada dos entregas, á 1 real.

Las catacumbas de París ó la venganza de un reo condenado á muerte.—Dos entregas de 12 páginas de gran tamaño y una lámina cada semana, de todo lujo, á 1 real.

Por lo no firmado, el Director y Editor.
JUAN CONTRERAS MORENO

Imprenta que fué de El Telégrafo, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.